

INFORME DE EVALUACIÓN N° 02/2025

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2025

"GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA II" - ID N° 474.771

Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PISCEA)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial N° 1032 de fecha 12 de agosto de 2025, "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)", integrado por las siguientes personas: **Lic. SERGIO MANUEL SUAREZ GUANES**, **Abog. JULIO CESAR ROMERO CHAMORRO**, ambos en representación por la Dirección General – DINCAP; **Ing. Agr. PABLO ENCISO**, en representación por la Dirección Técnica-DINCAP, el **Lic. SERGIO FIGUEREDO LEZCANO**, en representación por la Dirección de Administración Financiera DINCAP – MAG, y el **Ing. Agr. HECTOR RAMON FARIÑA RIVAROLA**, Coordinador General, en representación del Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PISCEA), para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

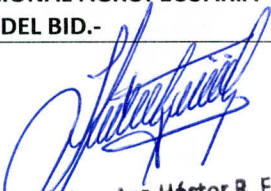
DATOS DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	80000000 - Servicios de Gestión Profesionales de Empresa y Administrativos.-
NUMERO DE PAC:	474.771.-
MONTO GLOBAL ESTIMADO:	Gs. 5.200.000.000.-
CDP N°: 285/2025	Gs. 1.600.000.000.-
NOMBRE DEL LLAMADO:	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA II.-
MODALIDAD DE CONTRATACION:	LPI – Licitación Pública Internacional.-
METODO DE EVALUACION:	Bajo la Política para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9.-
PLURIANUALIDAD:	No.-
SISTEMA DE ADJUDICACION:	Por el Total.-
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	20.-
NO OBJECCIÓN BID AL PBC:	Vía correo electrónico al documento PR-L1147-P238188 4423/OC-PR.-
RESOLUCION MAG N° 1133 DE FECHA 04 DE SETIEMBRE 2025	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2025 – GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA II DEL PISCEA – ID N° 474.771, BAJO LAS POLÍTICAS DEL BID.-


Lic. Sergio Figueredo


Lic. SERGIO SUAREZ
DG - DINCAP


Abg. Julio Romero
Asesor Legal Interno - DINCAP


Ing. Agr. Héctor R. Fariña R.
Coordinador General
Coordinador Componente 1
UEP - PISCEA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 12 de noviembre de 2025, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CONSORCIO AGROTECH	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.477.853.000 Tipo de Garantía: GARANTIA BANCARIA Empresa Aseguradora: BANCO ITAU PARAGUAY S.A. Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/11/2025 a 10/04/2026. 140 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
CONSORCIO AGROTECH	1	1870302	NO	Registro Proveedor	-	-

Integrantes del consorcio: DNCP-002360 - CONSORCIO AGROTECH

RUC	Razón Social	Observación	Inscripto
80040405	Atenas Energía Sociedad Anónima		Registro Proveedor
80101232	NABLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Para la evaluación de propuestas se seguirá lo requerido, conforme a los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus respectivas Adendas N° 1, 2 y 3, de acuerdo a las Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso.

ELEGIBILIDAD

FACTORES	CONSORCIO AGROTECH
i) Formulario de Oferta (Sección IV), de conformidad con la Subcláusula 12.1 de las IAO1.	Presenta / Cumple
ii) Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos (Sección IV), de conformidad con la Subcláusula 12.2 de las IAO;	Presenta / Cumple
iii) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con las Subcláusulas 21.1 y 21.2 de las IAO. Validez de la oferta: 140 días mínimos.	Presenta Garantía Bancaria Banco ITAU - Gs. 299.000.000 vigencia 140 días Cumple
iv) Países elegibles, conforme a lo establecido en el apartado 4 de la Parte I. Sección I. Instrucciones a los Oferentes del PBC.	Presenta / Cumple
v) Elegibilidad para el Banco: no estar incluido en la lista de partes sancionadas por el Banco.	No se visualiza sanción

Lic. Sergio Figueredo

Lic. SERGIO SUAREZ
DG - DINCAP

Abg. Julio Romero
Asesor Legal Interno - DINCAP

Ing. Agr. Héctor R. Farfán R.
Coordinador General
Coordinador Componente 1
UEP - PISCEA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

vi) No estar incluido en la lista de empresas sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

No se visualiza sanción

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CAPACIDAD LEGAL (Anexo A Documentos Legales requeridos para la presentación de la Oferta) –

1.3. En caso de APCA / Consorcio		Cumple/No Cumple
a.	<i>Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en los incisos de los numerales 1.1. y 1.2. precedentes, según corresponda.</i>	
ATENAS ENERGIA S.A.		Cumple/No Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta / Cumple
	Copia autenticada del Documento de Identidad del firmante de la Oferta.	Presenta / Cumple
	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta / Cumple
	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	Presenta / Cumple
	* Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
	* Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas u otros.	
NABLA S.R.L.		Cumple/No Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta / Cumple
	Copia autenticada del Documento de Identidad del firmante de la Oferta.	Presenta / Cumple
	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta / Cumple
	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	Presenta / Cumple
	* Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
	* Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas u otros.	
b.	<i>Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir el Consorcio, formalizado. El acuerdo de intención deberá estar suscrito por los representantes legales, debidamente apoderados o acreditados, de cada uno de los integrantes del Consorcio.</i>	
	* En el caso de que el acuerdo sea formalizado ante un Escribano por Escritura Pública, en el mismo se debe establecer específicamente, el Poder de representación que se otorga al Representante Legal del Consorcio, por medio de una Cláusula Especial.	Presenta / Cumple
1.4. Disposición común para los Oferentes Individuales y asociadas en APCA / Consorcio.		Cumple/No Cumple
	Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el Artículo 21 de la Ley 7021/2022. Además, verificará por los medios disponibles, de fuentes privadas o públicas de	Presenta / Cumple

Lic. Sergio Figueredo

Visión: "Ser un establecimiento de producción agropecuario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."
 Lic. SERGIO SUAREZ DG - DINCAP
 Lic. Héctor R. Fariña R. Coordinador General
 Lic. Julio Romero Líder Componente 1

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

información, los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	
--	--


Analizadas las documentaciones sustanciales de la firma citada más arriba, se deja constancia que la firma cumple con el formato establecido en el "Formulario de Ofertas", de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, de la Sección IV. Por lo tanto, se ajusta a lo requerido y a criterio de este Comité la oferta presentada se considera "**OFERTA EVALUABLE**".

Seguidamente y considerando las Instrucciones a los Oferentes y datos de la Licitación, el comité de evaluación procede a evaluar los criterios de "Capacidad Financiera" establecidos en el Pliego de bases y condiciones (VER ANEXO 1).

CAPACIDAD FINANCIERA

Ítem	CRITERIO	CONSORCIO AGROTECH
4.3.1	Se presentará el balance general auditado o bien, si este no fuera obligatorio en el país del Oferente, otros estados financieros aceptables para el Contratante (se considerará aceptable aquellos balances cerrados comunicados a la institución pertinente) correspondientes a los últimos 3 años (2022, 2023 y 2024) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria respectiva, a través de los siguientes criterios: Ratio de Liquidez: Activo corriente / Pasivo corriente. El promedio de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024) deberá ser igual o mayor que 1 (uno). Endeudamiento: Pasivo total / Activo total El promedio de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024) no deberá ser mayor a 0,80 (cero coma ochenta). Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024) no deberá ser negativo.	ATENAS ENERGIA S.A.: Presenta / Cumple NABLA S.R.L.: presenta / No Cumple
4.3.2	Recursos Financieros: Deberá contar con una línea de crédito aprobada, por un valor total del 60% del valor de su oferta. La misma no deberá estar sujeta a condiciones.	Presenta Carta de Crédito del Banco ATLAS por valor de Gs. 3.600.000.000 / Cumple

Seguidamente y considerando las Instrucciones a los Oferentes y datos de la Licitación, la firma "**CONSORCIO AGROTECH**", cumple sustancialmente lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por lo que se considera una oferta "**EVALUABLE**" y "**CALIFICADA**", para su evaluación a fin de verificar los demás criterios de "Experiencia", verificando cuanto sigue:


Lic. Sergio Figueredo


Lic. **SERGIO SUAREZ**
DG - DINCAP


Abg. **Julio Romero**
Fiscal Interno - DINCAP


Ing. Agr. **Héctor R. Fariña R.**
Coordinador General
Coordinador Componente 1
UEP - PISCEA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Ítem	CRITERIO	CONSORCIO AGROTECH
4.4.1	<p>Experiencia: La empresa, deberá contar como mínimo 8 (ocho) años de experiencia en servicio o consultorías en instituciones públicas o privadas, referidos a la gestión de recursos humanos y/o gestión de contrataciones de recursos humanos para la ejecución de encuestas, realizados individualmente o en asociación con otras firmas, para lo cual el Oferente deberá proporcionar:</p> <p>Oferentes Nacionales: Constancia del registro único del contribuyente, que acredite la experiencia del oferente de poseer experiencia en el suministro de servicios ofertados en esta licitación. Copia de contratos y/u ordenes de servicio, conjuntamente con las conformidades de servicio, actas de recepción definitivas y/o facturas u otro documento, de servicio o consultorías en instituciones públicas o privadas, referidos a la gestión de recursos humanos y/o gestión de contrataciones de recursos humanos para la ejecución de encuestas en los últimos cinco (8) años, (2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 y 2025).</p>	<p>ATENAS ENERGIA S.A.: Constitución según constancia RUC / Cumple</p> <p>NABLA S.R.L.: Constitución según constancia RUC / Cumple</p>
4.4.2	<p>Promedio Contractual: Contar con un contrato de alcance y monto total igual o mayor a Usd. 700.000 (el alcance será tenido en cuenta de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que acompañen al contrato) generado, durante los últimos 8 (ocho) años. O, en promedio un volumen de facturación igual o superior a USD 700.000 en hasta 2 contratos del mismo alcance (el alcance será tenido en cuenta de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que acompañen al contrato). En el caso del consorcio se suma contratos y/u ordenes de servicio, conformidades de servicio, actas de recepción definitivas y/o facturas u otro documento, de sus participantes. Para acreditar la experiencia el / los oferentes deberán presentar copia de contratos y/u ordenes de servicio con sus conformidades de servicio de consultorías en instituciones públicas o privadas, referidos a la gestión de recursos humanos y/o gestión de contrataciones de recursos humanos.</p>	<p>En conjunto superan el volumen requerido / Cumple</p>
4.4.3	<p>Equipo Clave: La empresa deberá acreditar como mínimo un equipo clave conformado por:</p> <p>Un (01) jefe del equipo. Un (01) Especialista en Gestión de Recursos Humanos. Un (01) Especialista en Comunicación y Difusión El Oferente debe demostrar que tiene el personal para las posiciones clave debidamente calificado (y en cantidad solicitada).</p>	<p>Presenta / Cumple</p>

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACION

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de adjudicación establecidos en la Sección I, en el punto 40. Criterios de Adjudicación "el comprador adjudicara el Contrato al Oferente cuya oferta haya sido la determinada como la oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de la Licitación" y de acuerdo a lo determinado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que dispone: "Forma de Adjudicación: **"POR EL TOTAL"**", este Comité de Evaluación recomienda:

La adjudicación del llamado identificado como **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2025 "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA II" - ID N° 474.771**, a la firma **CONSORCIO AGROTECH** con RUC N° DNCP-002360, representado por el Sr. **JOSE PABLO PENAYO BIANCIOTTO**, con C.I. N° 2.320.796 y el Sr. **JORGE FRANCESCO GATTINI ORUE**, con C.I. N° 4.612.578, en calidad de Representantes Legales, "*salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la Institución*". Por un

Lic. Sergio Figueredo

Dic. SERGIO SUAREZ
DG - DINCAP

5

Abd. Julio Romero
Asesor Legal

Ing. Arnéctor R. Fariña R.
Coordinador General
Comité de Evaluación

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

monto total de **Gs. 2.477.853.000** (guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil), según el siguiente cuadro:

LPI N° 01/25 – "GESTION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA II - ID N° 474.771"					CONSORCIO AGROTECH	
Ítem	Código catálogo	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	80111701-002	Servicio de evaluación y selección del personal	Unidad	1	2.477.853.000	2.477.853.000
TOTAL ADJUDICADO: Son Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil. IVA INCLUIDO.-						2.477.853.000

Forma parte integrante de este informe los siguientes: Acta de Postergación, Acta de Apertura, CDP, Planilla de Adjudicación, Nota Inicio del llamado.

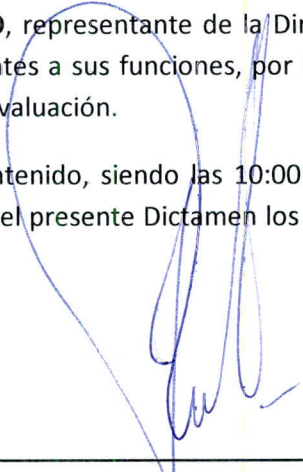
Se solicita realizar las gestiones pertinentes del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación, a efectos de comunicar oficialmente el resultado a quienes correspondan.

Observación: se menciona que el **Ing. Agr. PABLO ENCISO**, representante de la Dirección Técnica de la DINCAP, se encuentra realizando otras actividades inherentes a sus funciones, por la que no suscribe el informe, razón por la cual no participa de este proceso de evaluación.

Finalizado el acto, previa lectura y rectificación de su contenido, siendo las 10:00 horas del día **20 de noviembre de 2025**, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MIEMBROS


Lic. SERGIO MANUEL SUAREZ GUANES
 Representante de la Dirección General - DINCAP


Abog. JULIO CESAR ROMERO CHAMORRO
 Representante de la Dirección General - DINCAP


Lic. SERGIO FIGUEREDO LEZCANO
 Representante de la DAF - DINCAP


Ing. Agr. HECTOR RAMON FARIÑA RIVAROLA
 Representante de la UEP-PISCEA

ANEXOS

Anexo 1 – ANALISIS FINANCIERO

ATENAS ENERGIA S.A.						
Ratios		Ejercicios			Promedio	Calificación
		2022	2023	2024		
Liquidez	ac	17,820,347,603	30,381,480,978	52,772,489,459	1.57	Cumple
	pc	11,571,331,454	18,857,228,068	34,025,774,033		
	R=	1.54	1.61	1.55		
Endeudamiento	pt	16,621,313,057	23,685,302,430	34,025,774,033	0.58	Cumple
	at	24,971,997,685	42,771,181,443	66,947,111,261		
	R=	0.67	0.55	0.51		
Rentabilidad	ut	4,850,397,678	11,148,434,666	15,043,685,304	1.31	Cumple
	c	3,490,000,000	7,000,000,000	16,000,000,000		
	R=	1.39	1.59	0.94		

NABLA S.R.L.						
Ratios		Ejercicios			Promedio	Calificación
		2022	2023	2024		
Liquidez	ac	223,744,258	220,945,179	187,242,262	1.52	Cumple
	pc	156,104,217	149,525,971	112,888,248		
	R=	1.43	1.48	1.66		
Endeudamiento	pt	156,104,217	149,525,971	112,888,248	0.54	Cumple
	at	272,187,751	269,308,672	235,685,855		
	R=	0.57	0.56	0.48		
Rentabilidad	ut	-124,315,141	3,779,167	2,934,906	0.07	No Cumple
	c	550,000,000	550,000,000	550,000,000		
	R=	-	0.23	0.01		

CONSORCIO AGROTECH						
Atenas Energia S.A. / Nabla S.R.L.						
Ratios		Ejercicios			Promedio	Calificación
		2022	2023	2024		
Liquidez	ac	18,044,091,861	30,602,426,157	52,959,731,721	1.57	Cumple
	pc	11,727,435,671	19,006,754,039	34,138,662,281		
	R=	1.54	1.61	1.55		
Endeudamiento	pt	16,777,417,274	23,834,828,401	34,138,662,281	0.58	Cumple
	at	25,244,185,436	43,040,490,115	67,182,797,116		
	R=	0.66	0.55	0.51		
Rentabilidad	ut	4,726,082,537	11,152,213,833	15,046,620,210	1.19	Cumple
	c	4,040,000,000	7,550,000,000	16,550,000,000		
	R=	1.17	1.48	0.91		

Lic. Sergio Figueredo

Lic. SERGIO SUAREZ
DG - DINCAP

7

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."
Ing. Agr. Héctor R. Fariña R.
Coordinador General
Coordinador Componente 1


Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Anexo 2 – PROMEDIO CONTRACTUAL

ATENAS ENERGIA S.A.				CONTRATOS				NABLA S.R.L.			
items	AÑO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO USD.	items	AÑO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO USD.	items	AÑO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO USD.
1	2023 al 2029	ANDE	5,217,092	1	2018	ITAIPIU BINACIONAL	50,000	2	2019	PETROPAR (*)	232,308
				3	2019	IICA (**)	265,695	4	2020	UNOPS (***)	145,614
				5	2020	UNOPS (****)	96,441				
TOTAL USD.			5,217,092	TOTAL USD.			790,058				
TOTAL USD. PROMEDIO											
6,007,150											
REQUERIMIENTO											
MONTO IGUAL O MAYOR A USD. 700.000 (DOLARES AMERICANOS SETECIENTOS MIL)											
CUMPLE											


Ref. Tasa de Cambio BCP (<https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/monedas>)

(*) Abril 2019	→	6,198.66
(**) Diciembre 2019	→	6,454.78
(***) Enero 2020	→	6,518.61
(****) Diciembre 2020	→	7,028.90


Lic. Sergio Figueredo


Lic. SERGIO SUAREZ
DG - DINCAP


Abg. Julio Romero
Abogado Legal Interino - DINCAP


Ing. Agr. Héctor R. Fariña R.
Coordinador General
Coordinador Componente 1
UEP - PISCEA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

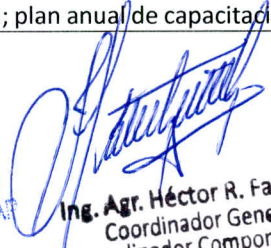
Anexo 3 – PERSONAL CLAVE

Puesto	PERFILES		
	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica
Jefe de Equipo	Profesional en Administración y/o Recursos Humanos. Con estudios de especialización en gestión y/o dirección de recursos humanos y/o Gestión de Proyectos	Experiencia profesional no menor de 8 años.	Experiencia en el sector público o privado, no menor de 5 años como: Coordinador, o Gestor de Contratos de Gestión de Recursos Humanos (Equipos Multidisciplinarios) o trabajos de alta complejidad respecto a la escala del valor del contrato.
Nombre	Título	Experiencia	Experiencia Demostrable
LILIAN ARAMI RIQUELME ALCARAZ	Licenciada en Administración de Empresas (UNA) / Maestría en Gestión Estratégica de RRHH	15 años de experiencia profesional desde la obtención del título de grado.	07/2016 – 10/2022: J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.: Analista Senior de Desarrollo de Personas , selección e inducción, coordinación de capacitaciones y cambios de cultura; auditorías internas y certificación ISO 9001:2015; digitalización del módulo ERP de RRHH; políticas internas; evaluación de desempeño; soporte a empresas del grupo. LOGROS: Certificación ISO 2018, puesta en marcha del ERP.- 09/2013 – 07/2016: CODISA (Compañía Distribuidora Internacional S.A.) Encargada/Analista de RRHH: supervisión de auxiliar, reclutamiento y selección, inducción, nómina, gestión de conflictos con asesoría jurídica; plan anual de capacitaciones.-


Lic. Sergio Figueredo



Lic. **SERGIO SUAREZ**
DG - DINCAP


Abg. **Julio Romero**
Asesor Legal Interno - DINCAP


Ing. Agr. **Héctor R. Farina**
Coordinador General
Coordinador Componente 1
UEP - PISCEA

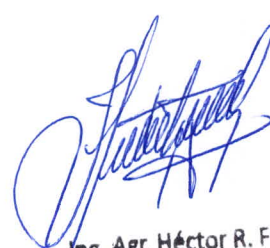
Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

PERFILES			
Puesto	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica
Especialista en Gestión de Recursos Humanos	Profesional en Recursos Humanos, Psicología, Derecho, Administración, Administración Pública. Con estudios de especialización en gestión y/o dirección de recursos humanos	Experiencia profesional no menor de 5 años.	Experiencia no menor de 2 años como Gestor de Recursos Humanos, Experiencia en selección de personal, manejo de equipos, Experiencia en Gerenciamiento de equipos y contratación masiva de personal (se considerará como experiencia válida, la contratación de por lo menos 250 personas en un plazo que no excedan los 30 días. La manera de demostrar el cumplimiento de este requisito será el contrato).
Nombre	Título	Experiencia	Experiencia Demostrable
SARA CAROLINA MONTENEGRO ARANDA	Licenciada en Psicología con Énfasis en Clínica (Universidad Columbia 2011) Post Grado en Didáctica Universitaria (UNA 2023)	14 años de experiencia profesional desde la obtención del título de grado.	02/2022 – 01/2023: Consultora DYNAMUS S.A.: Contratación masiva de personal operativo y técnico para censo agropecuario a nivel nacional. 2020 – 01/2021: AUTOMOTIVE SAIE: Jefa Departamento de Talento Humano. 05/2019 – 07/2020: Cooperativa NAZARETH LTDA. Jefa Departamento de Recursos Humanos 2017 – 2018: ELECTROPAR S.A.: Encargada de Departamento de Recursos Humanos.


Lic. Sergio Figueredo


Lic. SERGIO SUAREZ
DG - DINCAP


Abg. Julio Romero
Asesor Legal Interino - DINCAP


Ing. Agr. Héctor R. Farfán R.
Coordinador General
Coordinador Componente 1
UEP - PISCEA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

PERFILES			
Puesto	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Específica
Especialista en Comunicación y difusión	Profesional en Ciencias de la Comunicación, Marketing, Periodismo o afines.	Experiencia profesional no menor de 5 años.	<p>Manejo de campañas en canales digitales. Igualmente se considerarán las siguientes experiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de comunicados de prensa. • Organización de eventos. • Comunicación con sector público y privado. • Elaboración y ejecución de la estrategia de comunicación. • Implementación de campañas de comunicación en prensa radial o escrita en el interior del país.
Nombre	Título	Experiencia	Experiencia Demostrable
EDITH PAMELA OCAMPOS LOPEZ	Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UNA 2016)	9 años desde la emisión del título de grado	<p>02/2025 – 04-2025: ENA 2025 MAG/DCEA (contratada por OFFI S.A.: Especialista en comunicación: responsable de comunicación, producción audiovisual, gestión de redes, pauta digital y gestión de prensa</p> <p>07/2021 – 07/2025: VESTA EAS Coordinación General: Comunicación y redes, producción de videos/reels, gestión de plataforma</p> <p>08/2020 – 07/2021: Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA): Consultora de Comunicación: campañas y planes de comunicaci' n. USAID, Embajada Británica, NED.-</p>

Lic. Sergio Figueredo

Lic. SERGIO SUAREZ
DG - DINCAP

Abg. Julio Romero
Asesor Legal Interino - DINCAP

Ing. Agr. Héctor
Coordinador General
Coordinador Componente
UEP - PISCF

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".


PLANILLA COMPARATIVA

LPI N° 01/25 – "GESTION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA II - ID N° 474.771"					CONSORCIO AGROTECH	
Ítem	Código catálogo	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	80111701-002	Servicio de evaluación y selección del personal	Unidad	1	2.477.853.000	2.477.853.000
TOTAL: Son Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil. IVA INCLUIDO.-						2.477.853.000


Lic. Sergio Figueredo


Lic. SERGIO SUAREZ
DG - DINCAP


Abg. Julio Romero
Asesor Legal Interino - DINCAP


Ing. Agr. Héctor R. Farifia R.
Coordinador General
Coordinador Componente 1
UEP - PISCEA

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".


PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

LPI N° 01/25 – "GESTION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA II - ID N° 474.771"					CONSORCIO AGROTECH	
Ítem	Código catálogo	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	80111701-002	Servicio de evaluación y selección del personal	Unidad	1	2.477.853.000	2.477.853.000
TOTAL ADJUDICADO: Son Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil. IVA INCLUIDO.-						2.477.853.000


Lic. Sergio Figueredo


Lic. **SERGIO SUAREZ**
DG - DINCAP


Abg. **Julio Romero**
Asesor Legal Interino - DINCAP


Ing. Agr. **Héctor R. Fariña R.**
Coordinador General
Coordinador Componente 1
UEP - PISCEA

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."